

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.536

Miércoles 27 de Diciembre de 1899

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Tijera y Pluma

Si un obrero no oye misa, se le deja al punto sin trabajo.

Si no confiesa, se fija su nombre en una tablilla que «ad hoc» está colgada en la puerta de la iglesia.

Si por ventura ese obrero no saluda a los curas que van cantando en un entierro, se le obliga a trabajar de valde en la carretera ni más ni menos que a un forzado.

Todo esto ocurre en Segura de León. De tal infamia a restablecer la inquisición me parece que no media gran diferencia.

«El Mercantil Valenciano» escribe: «Necesitamos orientación.» No; lo que necesitamos es algo que nos desorienta por completo. Tal vez de la general desorganización salga algo nuevo y aprovechable.

Villaverde ha dicho en el Senado que no se ha declarado la crisis en el último Consejo de Ministros, porque hace algún tiempo se impuso el sacrificio de salvar a la patria desde el Ministerio de Hacienda.

Creanos usted don Raimundo; no nos salve usted más; deje que nos perdamos, pero con alguna peseta.

Romero Robledo regenerándonos: «Hay que acabar con los militares oficiales.» ¡Con tantas cosas habría que acabar en España!

La última innovación timo-religiosa. Ya no se contentan los encargados de llenar las cajas de la iglesia de vil metal, con enviar la bendición a los moribundos. Hacen ahora más: envían la bendición a las parturientas.

Pronto leeremos: Ayer la simpática esposa de don Fulano de Tal dió a luz un robusto niño, habiendo la madre recibido la bendición apostólica. Tableau.

CHELE.

LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

¡Vaya una muletilla que hemos encontrado! A todo pensamiento de regeneración se opone los derechos adquiridos.

¡Los derechos adquiridos! Si siempre hubiésemos querido respetarlos, estaríamos todavía en el siglo XVIII. Vino en los primeros años de la presente centuria Bonaparte y estallaron a la vez la revolución y la guerra. Reunióse primero una Junta Central, después unas Cortes; y estas Cortes transformaron el reino. Sin indemnización alguna abolieron todas las prestaciones que debían su origen a título jurisdiccional ó feudal, quitando a los antes señores acción para exigir, y librando a los pueblos de la obligación de pagarlas. Incorporaron a la nación todos los señores jurisdiccionales. Derogaron de una pluma el sinnúmero de privilegios que trababan el ejercicio de la agricultura y las artes. No perdonaron ni aun los del real patrimonio.

Otras Cortes, las de 1820, suprimieron todos los mayorazgos, fideicomisos, patronatos y cualquiera otra clase de vínculos, sin reservar a los sucesores inmediatos sino la mitad de los bienes que por derecho les correspondían. Restablecieron a la caña del régimen constitucional Fernando VII, y se los aboló de nuevo el año 1836 por un real decreto.

En 1837, otras Cortes decretaron la supresión del diezmo y la primicia. Disolvieron a los pocos días las comunidades religiosas, y adjudicaron a la nación los

inmensos bienes de que eran propietarias por justos títulos. Se desamortizó más tarde con insuficiente indemnización los bienes del clero secular, y aun los de las provincias y los pueblos.

Sin respetar los derechos adquiridos se ha hecho, bajo el régimen liberal como bajo el absoluto, otra clase de mudanzas. Felipe V redujo al 3 por 100 todos los censos; las Cortes de 1820 redujeron al 2 por 100 los laudemios y otorgaron el derecho de fadiga a los enfitentas.

¿Por qué se atrevieron a tanto los poderes del Estado? Porque con razón entendieron que ha de prevalecer en todos tiempos el interés público sobre lo privado, y por las numerosas evoluciones de la idea de justicia pasa a ser hoy injusto lo que ayer fué justo. En el bien general se inspiraron todos esos reformadores; y es muy de extrañar que ahora se detengan nuestros hombres políticos ante derechos bien ó mal adquiridos, cuando se desea sacar a la nación del triste estado a que la condujo una larga serie de desventuras. De almas cobardes, de cerzaciones poco levantadas, de hombres ineptos para regir a España serán tildados por las futuras gentes.

F. P. Y MARGALL.

ELÉCTRICA

SE CONTINUARÁ

(DE COLABORACIÓN)

Ha pasado ya, por este año, la obsesión agorosa, que ha tenido el privilegio de fijar las miradas de todos los españoles.

Durante estos días, así como «el gordo» atrajo nuestras miradas, la actividad de todos los españoles ha estado reconcentrada en el estómago.

Acabemos esta «Eléctrica» a la española. Dios nos de a todos buena digestión. Es cuanto puede desearse. Y a esperar el año próximo con su «agordo» de la Lotería Nacional, el nacimiento anual del Niño Dios, el indigesto pavo y su séquito de excesos gastronómicos. Tortosa.

DR. STOCKMAN.

RECORTE

Cuestiones de educación

Se está generalmente inclinado a establecer entre la educación y la instrucción una distinción marcada. A la primera, se dice, corresponde el cuidado de formar los sentimientos, las maneras y las costumbres; a la segunda el de formar las ideas; la una tendrá por campo de experimentación el corazón, la otra el cerebro.

Esta distinción no existe, en efecto; no sólo porque en el mismo individuo la conciencia no se abstrae del intelecto, sino además y sobre todo, porque sí, como dice Moleschott: «Nada hay en nuestro entendimiento que no haya entrado en él por la puerta de los sentidos», nada hay tampoco en nuestro corazón que no haya entrado por la puerta de nuestro entendimiento. Los sentimientos no son, en efecto, más que la conciencia reflejada y el reflejo habitual, de las ideas que pueblan nuestra inteligencia.

Por esto he creído preferible no conformarme con esta distinción y he comprendido en el solo término de educación, lo mismo lo que se refiere a la instrucción que lo tocante a la educación propiamente dicha.

Entendida así la educación, debe proponerse: por una parte combatir el desarrollo de tendencias perjudiciales al individuo y la especie, por otra parte favorecer el de las tendencias contrarias. Cualquiera otro sistema no podría desde el punto de vista social encontrar la más pequeña justificación.

Por tanto, estudiar la naturaleza huma-

na, espíar las aptitudes del niño, examinar el partido que puede saarar de ellas, atenuar ingeniosamente el esfuerzo y la frecuencia de los malos impulsos a que pueda inclinarse, arrancar de su cabecita las ideas falsas para introducir en ella sanos conceptos; extirpar de su joven corazón los malos sentimientos y arrojar en él con profusión la semilla de los buenos, fortificar con método amplio y sencillo la rectitud de su juicio y su conciencia, tal debe ser a mi juicio el objetivo entero y único de la educación.

SEBASTIAN FAURE.

El Dolor Universal.

Crónica

Las fiestas.—Han pasado ya con su bullicio y su jolgorio.

El tiempo ha sido aunque algo fresco, relativamente bueno.

En nuestra ciudad, a lo menos que sepamos nosotros, no se ha tenido que lamentar ningún accidente desagradable.

Grata visita.—Ayer recibimos la de nuestro queridísimo amigo y correligionario Martín Inglés, reputado Agente de Aduanas establecido en Porthou, quien de paso por nuestra ciudad después de haber cumplido el deber filial de saludar a su anciana madre, vino a ver a estos amigos que en lo que vale le aprecian, fámulo especialmente para regresar a su habitual residencia.

Felicitaciones.—Estos días hemos recibido muchas. Les agradecemos, pero según nuestra costumbre no contestaremos a ellas sino con motivo del año nuevo.

Agradecidos.—Lo estamos a nuestro estimado colega «El Ideal» de Lérida por reproducir algunos artículos nuestros.

Enfermo.—Según carta de Barcelona que hemos recibido, está gravemente enfermo el padre de nuestro querido amigo y correligionario Emilio Garriga.

No hay que decir cuanto deseamos que el enfermo, con su naturaleza de hierro pueda vencer la enfermedad que le afecta.

Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio si se reúne suficiente número de señores Concejales.

Sellos republicanos.—El Comité de Unión Republicana de Barcelona ha hecho una emisión de sellos con una alegoría de la República, de precio un céntimo de peseta cada uno. El producto de la venta de dichos sellos se destina a la propaganda de los ideales republicanos.

Valiente regeneración.—Como ejemplo escandaloso debido al caciquismo imperante, se cita la Vicesecretaría de la Audiencia de Salamanca para la cual fué nombrado por el señor Durán y Bas, un joven abogado, tan joven que el presidente de aquella se negó a darle posesión por no acreditar la edad que exige la ley, siendo preciso que el propio ministro dictara una Real orden disponiendo que para ejercer interinamente tales cargos no se necesita ser mayor de edad.

Así lo leemos.

«El Notariado».—Hemos recibido el número 13 de la revista profesional que con dicho título se publica en nuestra ciudad.

Esos correos!—Desde Barcelona nos escribe un amigo nuestro lamentándose de que no contestamos a sus cartas.

Le hemos escrito tres, señores del Correo.

Pronósticos del tiempo.—Dice un astrónomo:

«Del 30 al 31, lluvias frías y vientos del NE. en las provincias de Levante, con acción refleja en Almería, Granada, Jaén, S. de Badajoz, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y S. de Portugal.»

El tiempo.—Ayer al caer la tarde se manifestó con tendencia a lluvia y hasta cayó ligera llovizna.

Nueva Junta.—En una de nuestras próximas ediciones daremos cuenta de la constitución de la nueva Junta que durante el año venidero ha de estar al frente del «Centro Republicano Democrático Autonomista», cuya Junta fué elegida anteayer mediante votación muy nutrida.

Y vamos regenerándonos.—Dice un periódico:

«Cumpliendo las indicaciones de Su Santidad, el día 31 del corriente empezarán en todas las iglesias del orbe grandes fiestas religiosas para solemnizar la entrada del nuevo año.

En dicho día, a las cuatro de la tarde, se cantará en la Capilla Real un solemne Te-Deum.

A las doce de la noche habrá misa en todos los templos de la cristiandad.

¿En todos los templos de todas clases?

No hay dimisión.—Según telegrafían desde Madrid el ministro de la Guerra ha desmentido que sea cierto el rumor referente a que el conde de Caspe haya presentado la dimisión de su cargo de general de Cataluña.

Nosotros nos alegramos pues así el pueblo podrá hacer lo que con él debe: echarlo.

«La Revista de Economía y Hacienda» publica en su número 52 del 24 de Diciembre, los trabajos que se enumeran económica, por don Emilio Riu.—La verdadera base Mercantil, por don Pedro Corominas.—La Inspección de Hacienda, por don G. Bayón.—Sección financiera.—Crónica barcelonesa.—El alza del exterior.—Las obligaciones del Sur de España.—Sección comercial.—El comercio exterior.—Mercados comerciales: Cereales.—Carbones.—Hierros y aceros.—Metales.—Algodones.—Lanas.—Noticias.—Guía del accionista.

Centro de Lectura

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo 31 de los corrientes a las nueve de la noche tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la velada necrológica en honor del que fué su digno Presidente don Eugenio Mata Mirons, en la que tomarán parte distinguidos literatos y el Orfón cantará con acompañamiento de piano y armonium la inspirada melodía «Recort a Eugeni Mata» compuesta expresamente para dicho acto por los señores don Luis Quer y don Estanislao Maten. Reus 27 de Diciembre de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Algué.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un botón de oreja con una piedra sola se servirá devolverlo en esta Imprenta dondó se le gratificará.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA

dirigida por el Maestro D. Pablo Gorgé

Función para hoy.—6.ª de abono de la 4.ª serie.—El sueño en tres actos y cinco cuadros, «El milagro de la virgen» Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al Paraiso 2. A las 9 en punto.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7

EL NON PLUS ULTRA

Gran Bazar de Sastrería

PORTAL DE JESÚS, ESQUINA AL ARRABAL BAJO DE JESÚS

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de todas clases - Trajes hechos y a medida - Capas - Uniformes civiles y militares - Esmero, prontitud y economía

¡Que quiera ver ir con elegancia y sin gastar mucho dinero, dada la crisis que atravesamos, que venga a visitarnos; guro de que con el dinero que en otra parte se gastaría para hacerse un traje, en nuestra casa se hará dos. Hay un cortador especial para los trajes a medida.

Trajes lana para caballero desde 15 pesetas hasta 100

“ estambre “ 30 “ 125

“ cheviot “ 35 “ 100

CAPAS alta novedad “ 5 “ 130

Embozos lana para Capa alta novedad desde 3 á 30 pesetas

Sobretodos y pardesús desde 40 pesetas en adelante

NO LO OLVIDEIS

EL NON PLUS ULTRA

PORTAL DE JESUS esquina a la Arrabal del mismo nombre

ELEGANCIA

GAS ACETILENO

Generador sistema "Sagarra" con patente de invención

CARBURO DE CALCIO

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de material para gas Acetileno

Sección de electricidad, pantallas, tulipas, globos y portatulipas de todos sistemas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.—SE COLOCAN A DOMICILIO

Incandescencia por gas, Mecheros incandescentes clase extra á pesetas 7'50 uno, Tulipas, globos, guardavistas y manguitos.

MATERIAL INMEJORABLE

Rous-Lampistería y Hojalatería de Jaime Sagarra, Calle S. Juan, 7.-Rous

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos oñientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prím 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

«De tal siembra tal cosecha».

POR ANGELES LÓPEZ DE AYALA

Comedia original en 3 actos y en verso, estrenada con bri lantísimo éxito en la noche del 14 de Mayo último en el Teatro del «Circo Barcelonés».

Puede adquirirse en esta redacción á dos pesetas el ejemplar. Los suscriptores de LA AUTONOMÍA la pueden comprar á 1'50 pesetas.

Industria nacional

Pídase esta nueva y utilísima invención, irremplazable para el decorado de habitaciones y ornamentación de muebles, á

BRITON Y LITRAN

SAN ELIAS NUMS. 11 y 38

REUS.

Azulejos á 0'25 de peseta. Cenefas á 0'15 el ejemplar.

Azulejos cartón piedra

GAS ACETILENO

LA CATALANA.

DE VILALLONGA

Máquinas automáticas é inexplorables, carburo, cañería, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO: SE SIRVEN LOS PEDIDOS A VUELTA DE CORREO. NOTA DE ERRORES AL CONTADO.

Aparato número	Luces de 10 bujías	Horas duración	Precio: Pesetas	Cañería desde 50 centimos metro. - Brazos desde 3 ptas. uno. - Liras desde 8 pesetas una. - Mecheros desde 3 ptas. docena. - Tabo de goma desde 1'25 metro. - Carburo á 90 céntimos kilogr.
00	1	3	20	
01	2	3	30	
02	3	3	40	
03	4	3	70	
04	10	6	100	
05	15	8	120	

MAYORES A PRECIOS MAS VENTAJOSOS

A cada máquina acompaños una explicación del modo de funcionar que es sencillísimo, la máquina mayor solo ocupa medio metro en cuadro, admiten carga para varios días. Se asegura su buena construcción y buen funcionamiento y contra explosiones.

Representantes: en Tarragona V. Brill, Rambla S Juan y en Valls, Juan Coli, calle de Baldrich


PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS; Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. — Frasco, 11 reales.

NO FIARSE DE IMITACIONES



FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el Jarabe Serra es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS provincia

La que paga más contribución

DE LA